

## CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

PRIMERA SALA

En Santiago, dieciocho de junio de dos mil quince, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la PRIMERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR VALDÉS.

MINISTROS: SEÑOR SILVA, SEÑORA MAGGI y LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORES PIZARRO y PRADO.

No asisten los Ministros señores Carreño y Fuentes por estar en comisión de servicios, el primero y por hacer uso de licencia médica, el segundo.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIO(S)